

SE BUSCAN ALTERNATIVAS PARA SALVAR MUNICIPIOS

Eliminación de \$350 millones de subsidio obliga a ayuntamientos a reinventarse para sustituir ese ingreso

“Si eso (el subsidio) se elimina, yo creo que cuántos más entran (en déficit) no es la pregunta, sino cuán más grave se pone la situación de esos 40 que ya dependen de esto si se elimina. Yo creo que va realmente a crear, a forzar, a redefinir cómo trabajan esos municipios”

JORGE A. ALDARONDO
CPA



LIBNI SANJURJO
lsanjurjo@primerahora.com

La eliminación del subsidio de \$350 millones que el gobierno central solía dar a los municipios es un hecho. Pero aún es incierto cómo se va a sustituir ese ingreso para amortiguar el golpe, según el comisionado de Asuntos Municipales, Omar Negrón Judice.

La situación es particular-

mente preocupante para 39 municipios, donde se identificó una situación de déficit para el año fiscal 2014-2015, y la cantidad podría “aumentar sustancialmente” a 50 pueblos si no se toman las medidas preventivas por parte del gobierno central y los municipios, indicó el funcionario.

“Se va a eliminar, pero estamos en el análisis de dónde va a salir la sustitución”, expuso.

Se van a buscar, detalló, las alternativas que sustituyan la aportación del Fondo General y, al mismo tiempo, “sean menos dolorosas” para los contribuyentes.

Una de las posibilidades que se ha mencionado es la retasación de la propiedad.

“Se reconoce que la eliminación de los subsidios a los municipios va a ser algo que va a impactar muchísimo a algu-

nos municipios, bueno, por no decir la inmensa mayoría de los municipios”, admitió.

“Así que tenemos que buscar la manera de que los municipios puedan fortalecerse, que puedan generar mejores ingresos, aumentar la captación de esos ingresos”, agregó el Comisionado, cuya oficina será eliminada y sus funciones pasarán a la Oficina de Asuntos Municipales, adscrita a la

Oficina del Gobernador.

También indicó que la eliminación del subsidio será gradual, no de “cantazo”. Es decir, la primera reducción será para el próximo año fiscal y la restante para el siguiente.

¿Quién ofrecerá los servicios?

Además de presionar este botón de alerta por la reducción de esos fondos, el gobierno con-

templa cambios adicionales ya que se podrían transferir actividades y servicios del gobierno central a los ayuntamientos o consorcios intermunicipales como lo es el transporte escolar, seguridad en las escuelas, tasación de propiedades y recaudación de ingresos.

De hecho, el servicio de transporte escolar será uno de los primeros que pasará en su totalidad a los municipios an-